



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz con clave de centro de trabajo 30EBH0415E certifica que CESIA HAZZEL GOMEZ ZEPEDA con Clave Única de Registro de Población (CURP) GOZC010124MDFMPSA3, con número de matrícula 177302400009P acreditó 42 asignaturas de las 42 que se indican conforme al plan de estudios de bachillerato vigente, en la modalidad MIXTA con las siguientes calificaciones:



	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	
		NÚM.	LETRA
PRIMER TRIMESTRE	MATEMÁTICAS I	6	SEIS
	QUÍMICA I	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES I	10	DIEZ
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	10	DIEZ
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) I	10	DIEZ
SEGUNDO TRIMESTRE	INFORMÁTICA I	7	SIETE
	ÉTICA Y VALORES I	10	DIEZ
	MATEMÁTICAS II	6	SEIS
	QUÍMICA II	10	DIEZ
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES II	9	NUEVE
TERCER TRIMESTRE	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	6	SEIS
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) II	8	OCHO
	INFORMÁTICA II	8	OCHO
	ÉTICA Y VALORES II	10	DIEZ
	MATEMÁTICAS III	6	SEIS
CUARTO TRIMESTRE	FÍSICA I	6	SEIS
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) III	7	SIETE
	BIOLOGÍA I	6	SEIS
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I	9	NUEVE
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	9	NUEVE
QUINTO TRIMESTRE	HISTORIA UNIVERSAL	9	NUEVE
	MATEMÁTICAS IV	7	SIETE
	FÍSICA II	7	SIETE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) IV	7	SIETE
	BIOLOGÍA II	8	OCHO
SEXTO TRIMESTRE	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	6	SEIS
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	6	SEIS
	HISTORIA DE MÉXICO	6	SEIS
	GEOGRAFÍA	6	SEIS
	LITERATURA I	7	SIETE
	FILOSOFÍA	6	SEIS
	ANTROPOLOGÍA	6	SEIS
	SOCIOLOGÍA	6	SEIS
	LÓGICA- MATEMÁTICA	6	SEIS
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	6	SEIS
	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	9	NUEVE
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	6	SEIS
	LITERATURA II	8	OCHO
	PEDAGOGÍA	8	OCHO
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	8	OCHO
PSICOLOGÍA	8	OCHO	
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	10	DIEZ	

FOLIO
K 32366

LOCALIDAD
XALAPA-ENRIQUEZ

MUNICIPIO
XALAPA, VER.

FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS
DÍA: 07 MES: 01 AÑO: 2017

FECHA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS
DÍA: 30 MES: 06 AÑO: 2018

PROMEDIO GENERAL
7.5



SELLO DIGITAL UPAV ORIGINAL

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y para los usos legales que procedan, se extiende presente certificado de estudios COMPLETO, en la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, a los 2 días del mes de AGOSTO del año 2018.

LIC. ESPERANZA REYES BETANCOURT
Dirección de Educación Media Superior

MTRO. CARLOS RAÚL VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Rectoría

FUNDAMENTACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIONES V Y VII Y 121 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, 9, 10 FRACCIONES V Y VII Y 60 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 2, 8, 14 FRACCIÓN II, 15 FRACCIONES II, VII Y XII, 18 FRACCIONES XXII Y XXV, 21 FRACCIÓN III, 94, 107, 108, 109 Y 113 DE LA LEY NÚMERO 247 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ARTÍCULOS 1, 3, 4, 10 FRACCIONES I, II, III, IV, XI Y XXIII Y 19 FRACCIONES XIV Y XIX DE LA LEY NÚMERO 276 QUE CREA LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

REGISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

FOLIO: 3541

FOJAS: 71

LIBRO: LVII

FECHA: 29/08/2018



MARÍA DEL CARMEN ZÁRATE VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SUBSEGOB

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

DGG

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Folio de legalización 53437

Confrontada la firma que antecede, el Subdirector de Legalizaciones y Permisos y el Subsecretario de Gobierno, adscritos a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8, fracción XIII, 9, fracción I, 17 y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1,2,3, fracción II inciso a), 8, 9, 15, fracción XIX, 24 fracción LXIII y 25, fracción VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado.

CERTIFICAN

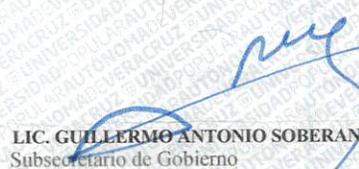
Que la firma que calza el presente documento emitido en la fecha de su expedición por el C. Carlos Raúl Velázquez Hernández, Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, concuerda con la que aparece en los registros autógrafos que obran en los archivos de esta dependencia.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 03 de Octubre de 2018.

nmr



LIC. EDWIN OROZCO LOMELI
Subdirector de legalización y permisos



LIC. GUILLERMO ANTONIO SOBERANES SHEPARD
Subsecretario de Gobierno



SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNACIÓN

NOTA:

1. ESTE CERTIFICADO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
2. LA ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ES: 5 A 10, SIENDO LA MÍNIMA APROBATORIA 6.
3. EL PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO SE CALCULA SOBRE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS, ANOTANDO ENTEROS Y UNA CIFRA DECIMAL.